

# LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

**PRECIOS DE SUSCRICION.** En España 5 rs. al mes. En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para grandes porciones para que los ricos se queden con ellas; que son los que pueden dar el dinero inmediatamente y si mañana la colera popular estalla sobre sus cabezas, cañones hay de sobra para sacrificar al dios orden los revoltosos, y si no es posible atajar la revolución hija de nuestros abusos, que sufran los grandes sus consecuencias, ya que fueron cómplices nuestros y gozaron también cada cual en su esfera, de las ventajas de un gobierno que lisonjeando su vanidad les asegura en todas partes la preponderancia para pisotear impunemente la justicia y el derecho en beneficio suyo y perjuicio de los demás.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de sellos de franqueo: el importe de un trimestre en adelante se cobrará por adelantado.

SE PUBLICA LOS DÍAS 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

## LA CRÓNICA.

### UNA CUESTION GRAVE.

Decíamos en nuestro artículo anterior que la desamortización civil, tal y como se ha realizado, ha hecho mucho más dolorosa, casi desesperada, la situación de los proletarios. Esto no admite duda. Ciertamente que la propiedad comunal perjudicaba considerablemente la producción; que al amparo de las dehesas procomunales—contentándose ó entreteniendo su miseria, en los días calamitosos sobre todo, con una carga de leña ó una fanega de bellota—el jornalero adquiría hábitos de holganza, causa principal de todos sus infortunios; que el derecho de aprovechar todos una cosa debía producir en el pueblo tendencias comunistas; creyendo ó considerando como un privilegio la propiedad individual; pero no es menos cierto que las dehesas del comun, aun cuando eran una propiedad perturbadora, sentina de grandes inmundicias, servían al menos, no tan solo para que el jornalero engañase con escasos beneficios, restos siempre de la voraz ambición de los poderosos, su precaria suerte, sino para que los pequeños labradores—que hoy casi todos han pasado ya á engrosar las filas del pauperismo,—fuesen á duras penas conservando sus propiedades.

Los Gobiernos—que á juzgar por la experiencia, no tuvieron nunca mas sistema que explotar el país—se han cuidado poco ó nada de las cuestiones sociales. Para ellos no ha habido mas interés que el impuesto y la fuerza, el primero como medio de tener rios de oro con que apagar la sed de los que podían gritar en las Asambleas, y los segundos para convencer á los que gritasen en las calles. Así se ha visto sacrificarse todo á tener dinero y á tener soldados sin preocuparse jamás del porvenir. ¿Qué importa que no subastando las dehesas de los pueblos en pequeñas porciones, los ricos solamente se queden con ellas acumulándose la propiedad con grave riesgo del equilibrio social? ¿Qué importa que lo que era de todos se venda en vez de repartirlo, aun cuando esta medida provoque los odios populares contra los ricos? Hay dinero que derramar á manos llenas sobre nuestros amigos y cañones con que responder á

las quejas del pueblo? Pues esto es lo que importa. Vendáse las dehesas en grandes porciones para que los ricos se queden con ellas; que son los que pueden dar el dinero inmediatamente y si mañana la colera popular estalla sobre sus cabezas, cañones hay de sobra para sacrificar al dios orden los revoltosos, y si no es posible atajar la revolución hija de nuestros abusos, que sufran los grandes sus consecuencias, ya que fueron cómplices nuestros y gozaron también cada cual en su esfera, de las ventajas de un gobierno que lisonjeando su vanidad les asegura en todas partes la preponderancia para pisotear impunemente la justicia y el derecho en beneficio suyo y perjuicio de los demás.

Si estas no son las palabras que se han dicho á sí mismos algunos gobiernos, deben parecerseles mucho cuando menos. Los hechos acusan este lenguaje y los hechos son demasiado sinceros para que podamos dudar. A ser al irse ennegreciendo el horizonte político, presagio de la tempestad revolucionaria que estalló en Setiembre, decíamos á muchos hombres del régimen caído, señalándoles los peligros del porvenir. Esto se va, VV. los hombres influyentes por su posición no deberían tener la ciega confianza que tienen en estos hombres cuyo gobierno es la fuerza. En vez de apoyarlos como VV. hacen, deben apoyar á sí mismos, volviendo por ese pueblo tan desgraciado. Aun es tiempo, hagan VV. todos los esfuerzos posibles para que el se persuada que su situación no le es á VV. indiferente, ya veían VV. como empleando en beneficio suyo lo que se gasta en cañones, nada tienen que temer. Es preciso tomar resueltamente el camino de las reformas; cambien VV. el papel de idiomadores por el de amigos del pueblo y vendrá la revolución política; pero vendrá como un progreso y no como una amenaza del orden social. Esto decíamos mucho antes de la revolución de Setiembre y nuestras palabras fueron escuchadas con marcada indiferencia, como no nos cabe duda que sucederá hoy; pero nosotros cumplimos un deber repitiéndolas, porque ahora como entonces son de grande oportunidad.

Continuemos después de esta ligera digresión, esponiendo con entera lealtad y franqueza qué causas, además de la desamortización han contribuido

mejor, á crear este estado social tan alarmante fundados en estos tres puntos principales: La falta de asociación, la de enseñanza y la inmundicia, como lógica consecuencia de tales faltas.

El pueblo vivía, si no feliz, pacífico al menos, á la sombra de los bienes de la Iglesia y de sus propios bienes. Desamortizábase los primeros de una manera precipitada mas con el fin de asegurar una situación política que por hacer una reforma social que los pobres ven con asombro pasar á manos particulares por muy poco dinero las grandes propiedades de la Iglesia.

Véndense por el Estado los segundos y el pueblo que tenía derecho á que se les repartieran indemnizando al gobierno de lo que pudiera corresponderle, ve con dolor abrirse el palenque de la subasta, donde había de ser vendido por los ricos, y sus dehesas pasaban á ser propiedad de unos pocos. Estos dos hechos, buenos por las consecuencias que forzosamente han de producir, detestables por la manera de realizarse, empiezan despojando al pueblo de un débil apoyo, si se quiere, sin darle nada en cambio y agravando su situación como es natural. El que muy pocas veces busca la razón de las cosas que nunca penetra con los ojos del alma en el porvenir, no ve las ventajas de estas referencias, ha visto solamente una repentina transformación de la propiedad, que le ha dado una falsa noción del derecho en que descansa y que sobre todo le ha empobrecido.

La consecuencia de todo ha sido la miseria, caja de Pandora, de donde salen los males que afligen á la sociedad. Esto ha podido evitarse concediendo oportunamente á los pueblos el derecho de asociación; pero los gobiernos centralizadores y medrosos han pensado de distinta manera, sin prever que la asociación en vez de ser el principio de la anarquía como ellos creyeron, es y será siempre el pararrayos que descargue sin peligro la nube de la electricidad revolucionaria. La asociación—quizás el mas fecundo de todos los derechos—tiende á mejorar las condiciones morales y materiales del pobre y á nosotros no nos cabe duda que si al hacer las reformas sociales de la propiedad se le hubiera permitido al pueblo asociarse, hoy no estaría tan pobre ni sería tan ignorante.

Para los que sepan los beneficios que reporta la asociación debe ser fundada.

Tendríamos un pueblo laborioso, inteligente y rico no espuesto á dolorosas convulsiones sociales, hijas siempre de la holganza, la ignorancia y la miseria. El pueblo que se redime á sí mismo por la asociación; que debe á su trabajo la satisfacción de sus necesidades; que al llegar un pobre á la vejez ó á inutilizarse encuentra un asilo fundado por sus esfuerzos, tiene que ser necesariamente un pueblo digno, que mirando los poderosos de igual á igual, por que en los días adversos no necesitará supeditarse á nadie; un pueblo que a ver respetado su derecho, fuente de todos sus beneficios, sabrá respetar los derechos de los demás; un pueblo, en fin, que sabría considerar á los ricos como hermanos y no como señores.

Ya sabemos nosotros que por mucho que nos esforcemos, no hemos de conseguir nada. Para ciertos ricos será siempre predicar en desierto, hablarles de derechos. Decíles á ellos, acostumbrados á tratar á los pobres casi con la misma altanería con que un cubano trata á sus esclavos—que el labriego, y el menestral de formas toscas y encallecidas manos, pueden por la asociación levantarse á su altura, tratarlos de igual á igual al amparo de su independencia; es hacerles una gran ofensa, es humillarlos, es hacer que renieguen de la asociación, que puede borrar las diferencias de clase, germen de grandes odios. Y no hay remedio, la asociación es abracija oportunamente hubiera matado en su origen los males que hoy deploramos y es la única tabla de salvación que nos queda en el proceloso mar del socialismo. No es la asociación un principio turbulento, sostenido y celebrado solo por los malditos liberales, enemigos de la sociedad, como pudieran creer algunos ricos, es, según las palabras del padre Lacordaire, autoridad nada sospechosa para ciertas gentes, el único bálsamo que puede curar estas tres llagas de la humanidad: La ignorancia, la miseria y los vicios.

Quede, pues, sentado que la falta de asociación ha contribuido poderosamente á empeorar nuestro estado social, y en el número próximo continuaremos.

Con razón dice un colega que en la cuestión financiera, estamos tan á oscuras como antes. Si el nuevo Ministro tiene algún plan, se lo ha guardado.

dado. Su circular á las Administraciones provinciales, limitada á lo puramente reglamentario, es una de las fórmulas mas vacias que se han dado á luz en esta época. Al encontrarla en los periódicos de Madrid la leimos con avidez; pero nada sacamos en limpio sobre el pensamiento del ministro, si es que alguno tiene. Entre las diversas intenciones que se le habian atribuido, solo se ve clara la de cobrar atrasos, para realizar las rentas segun estaban presupuestadas. Si el presupuesto hubiese sido la verdad, no habria esos descubiertos que el Ministro deplora justamente: pero era todo lo contrario, y alguna vez habia de llegar la hora del desengaño. Esos descubiertos no son tales descubiertos: son ilusiones que se tradujeron en cifra y ahora se desvanecen. Los números no siempre representan cantidades: y por haberlo olvidado Figuerola á su tiempo, Moret se ve ahora en un par de pesadas muletas; y cuanto mas tiempo pase, mas claro aparecerá que el presupuesto vigente no pasaba de una contarrña sin fundamento y una simulacion de recursos imaginarios.

Desde hace algun tiempo, el tabaco que facilita el gobierno al consumo no puede ser de peor calidad. Suprimidas una porcion de clases, los fumadores tienen que contentarse con la que ántes consumian las personas menos acomodados ó mas miserables. Los que están en los misterios de la administracion, aseguran que el actual contratista no suministra tabaco de otras calidades en atencion á que el gobierno no le paga. Nosotros no analizaremos la causa, pero sí deploramos el efecto. Para evitar uno y otro, se nos ha dicho que trata de fundarse en Madrid y hacerse extensiva á provincias una sociedad analoga á la fundada en Inglaterra con el título de «British anti-tabaco Society» y que, como su nombre indica, se propone combatir y hacer desaparecer el uso del tabaco. En 1859 se adoptaron por los miembros de aquella asociacion varias mociones como las que siguen: «que siendo muy venenosos los principios constituyentes del tabaco, el hábito de tomar polvo y fumar, tiende por diversas vias á alterar la constitucion fisica y las facultades intelectuales.» «el uso del tabaco excita á beber, no solamente ocasionando una sed morbosa, sino á causa del efecto debilitante especial que produce esta sustancia, la cual conduce á la bebida de los alcohólicos; y por consiguiente debe mirarse el tabaco como un vicio que impulsa al crimen y á la disipacion de las masas.» No sabemos nosotros si los fumadores acojerán bien la idea de la nueva sociedad proyectada: creemos que no, pues, el vicio del tabaco, condenado por las ciencias y por las costumbres sociales, se halla muy arraigado en nuestro pueblo, como la comprueban los abusos del gobierno, que se ha propuesto por lo visto envenenar progresivamente á toda la generacion masculina, suministrándole el peor tabaco posible y al precio mas elevado que puede.

En la *Gaceta* se ha publicado un decreto de la Regencia señalando un término de treinta dias para que los Ayuntamientos que por escepcion tengan expedientes abiertos de prédios de aprovechamiento comun, presenten los documentos justificativos de sus respectivas pretensiones, con arreglo á las leyes vigentes.

No sedescuiden, pues, los municipios que se encuentren en este caso, para librar de la enagenacion los terrenos que les sean precisos para sostener las ganaderias desu vecindario, y de este modo evitarán además el confundirse con otros que solo interpusieron este recurso, para continuar disfrutando ilegalmente terrenos destinados á objetos muy

distintos de los que la ley intenta proteger.

En el acuerdo que tomaron hace algunos dias el Ayuntamiento y la junta de asociados en esta capital, de que se ocupa *La Fusion* del dia 15, no se resolvió que el arbitrio mandado establecer recaiga solo sobre los cerdos gordos, sino sobre todos los cerdos, sean chicos ó grandes y ya se introduzcan en número de seis ó mas, ó en mayor número.

Lo que si se acordó fué que por los cerdos pequeños se pagara una cantidad proporcionada á la de los gordos, asi como que el arbitrio sea estensivo á la cecina, carne salada y sin salar etc. etc.

De modo que el colega y los industriales por quienes tanto interes se toma pueden estar tranquilos. Lo que sí debe deplorarse dada la situacion económica del Ayuntamiento es que el arbitrio no se estableciera oportunamente, pues merced á la tardanza muchos introductores se han librado del pago.

Son muchos los astrólogos y sabios extranjeros que están llegando á España con objeto de presenciar y estudiar el eclipse de sol que ha de tener lugar el dia 22 de los corrientes, y que, segun parece, no ha de ser muy visible en nuestra nacion

Asi lo dice *La Correspondencia Universal*.

El Director de la Caja general de Depósitos ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de la Memoria dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, sobre las operaciones ejecutadas en el año económico de 1869 á 1870 en el referido Establecimiento.

En este notable trabajo se presentan detalladamente los estados siguientes: *Cuenta general del Establecimiento, sus relaciones por conceptos y provincias, Estados de existencias, Bonos de garantía, Existencias en metálico, Bonos de efectos públicos, Bonos del Tesoro en las sucursales pendientes de entrega á los interesados, Conversion de los antiguos depósito en Bonos y nuevos resguardos, Relación de los depósitos al contado sin intervenir, Idem de plazo fijo, Idem con aviso.*

Damos las gracias al Sr. Labrador por la atencion que le hemos merecido al remitirnos su importante trabajo.

De *La Igualdad* tomamos lo siguiente.

«¡Qué ocurrencias tiene D. Salustiano Olózaga! fuerza es confesar que es muy agudo: no sabia como decir á Prim que *su estrella* se oscurece rápidamente y discurre... ¡qué les parece á VV.? el que los periódicos anuncien que el Sr. Olózaga sale para Cádiz, para observar el eclipse del sol: los jugadores de billar dicen que el juego mas bonito es el de la carambola; pues no es mala esta con que D. Salustiano pagó á D. Juan.»

¿Esas tenemos D. Salustiano?

En uno de los últimos dias se cometieron en Sevilla dos asesinatos. Además, hubo dos heridos y un suicidio frustrado.

Leemos en *La Regeneracion*: «*Las Novedades* asegura que despues del fraude descubierto en la fábrica de papel sellado ha tenido noticia de otro por el mismo estilo.

Como los periódicos ministeriales se hacen los suecos, nuestro apreciable

colega tendrá que dar alguna luz sobre los puntos negros que por diferentes partes se descubren.»

Siempre sospechamos que habrian de resultar complicadas en la falsificacion algunas personas no ajenas á la fábrica de papel sellado.

Dice *La Independencia española* que la diputacion provincial de Barcelona ha acordado en sesion del dia 14 declarar hijo adoptivo de la provincia al señor Rivero, y conmemorar su estancia en aquella capital por medio de una lápida que se fijará en el salon de San Jorge del palacio de la diputacion.

Añade el colega progresista, que el personal facultativo de los Hospitales, la Junta provincial de Sanidad, el Alcalde etc., reunidos en un banquete, acordaron dirigir un cariñoso saludo al ministro de la Gobernacion, y escribe despues estas palabras:

«Nada queremos nosotros decir en favor del Sr. Rivero, porque seria pálido al lado de esos hechos que demuestran muy al vivo los eminentes servicios que prestó este hombre público á la industriosa capital del principado.»

De seguro que el anterior párrafo no lo habrán leído con gusto algunos colegas de Madrid, progresistas como *La Independencia*, pero poco afectados al antiguo demócrata.

El progresivo desarrollo de las vias férreas en España venia exigiendo desde hace tiempo la formacion de mapas especiales, que facilitasen al viajero el conocimiento de las mismas. Hoy se ha cubierto esta necesidad con la publicacion de un «Manual del viajero por los ferro-carriles de España y Portugal», que, segun noticias, contiene 24 mapas itinerarios de todas las líneas de la peninsula, y en los que se marcan los límites provinciales, las carreteras que las atraviesan ó confluyen en ellas, las estaciones, distancias expresadas por kilómetros, y otra multitud de noticias utilísimas para los viajeros. La forma de estos itinerarios es idéntica á la de los formados por el Deposito de la guerra y antiguamente por el coronel Rozas; es decir que la primera página, por ejemplo, relativa al ferro-carril de Madrid á Irun, empieza por Madrid y termina en Venta de Baños; la segunda comprende de Venta de Baños á Miranda, y así sucesivamente. De este modo y manteniéndose la orientacion por flechas que la indican, la zona del plano puede ser bastante ancha, y la escala lo suficientemente grande para permitir todos los detalles necesarios y colocar los pueblos inmediatos á la vía y otros muchos bastante separados de ella. Termina estos itinerarios un mapa general de la peninsula, que sirve de índice, pues al presentar las líneas completas, se marca en cada trozo del ferro-carril el número de la página en que se encuentra el itinerario detallado del mismo trozo. Digno es de todo elogio el trabajo del Sr. Cuarenta, cuya utilidad no puede ocultarse á nadie.

Un periódico ministerial dió hace dos ó tres dias la estupenda noticia de que en las provincias se iba á dar á todas las clases que dependen del Tesoro, la paga de Navidad.

¿Con que la de Navidad, eh? Nada tendrá de extraño que el Gobierno, echándola de justo y equitativo, mande dar una paga antes del 24, á todas las clases que cobran por las Cajas de las provincias; pero esa paga no será la de Navidad, esto es, la correspondiente al mes actual, sino la de *Abril último*.

De modo que si el propósito que nosotros suponemos en el Gobierno se lle-

va á cabo, solo quedará adeudándose á las clases pasivas de las provincias la bicoca de ocho mensualidades. Y ya se vé, como la mayor parte de los que componen aquellas son viejos achacosos é infelices viudas que, especialmente desde la revolucion acá han hecho grandes ahorros, con la paga que ahora se les dé van á regodearse de lo lindo en las próximas pascuas.

*La miseria, las privaciones* se quedan para los *desgraciados* que cobran por la Caja de Madrid, los cuales percibieron hace quince dias la mensualidad de Noviembre, y ahora van á cobrar la de Diciembre.

En los últimos dias se han encontrado en el término de esta ciudad los cadáveres de dos hombres que, al parecer, dejaron de existir á causa del frio y de las privaciones.

Del perneo de esta Capital parece que han sido hurtados algunos cerdos. Loa cacos cada dia tienen más ánimo.

¿No pensarán las Cortes discutir el Código penal que, en la parte relativa á los hurtos necesita reformarse, segun hemos demostrado ya?

El llegar los trenes despues de la hora acostumbrada, sirve de pretexto, segun nos informan, para que algunas cartas no se repartan hasta el dia siguiente.

Es preciso que estas faltas no se repitan.

El Sr. Quilez, Jefe de la Administracion económica de esta provincia, nos remite la siguiente carta, que confirma los propósitos que, segun decimos en otro lugar, suponiamos en el Gobierno.

Sr. Director de *LA CRÓNICA* de Badajoz.

Muy Sr. mio: estimaré se sirva V. hacer público por medio de su apreciable periódico, que el dia 20 del corriente mes se abrirá el pago de una mensualidad á las clases pasivas, cuyos individuos tienen consignados sus haberes sobre la Caja de esta Administracion, cumpliendo lo mandado por la Direccion general del Tesoro en orden de 26 de Noviembre último.

Reitero á V. la seguridad del afecto con que soy suyo atento S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ R. QUILEZ.

Diciembre 17 de 1870.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el dia 14.

Fanegas de trigo vendidas, 58.

Clasificacion del trigo.

Extremeño.—Fuerte, 44 fanegas; de 55 á 57 rs.—Pinton, 6 fanegas, á 58.

Del pais.—Pinton, 8 fanegas, de 53 á 60.

Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 49 á 53 rs.—La cebada de 22 á 23.—Los garbanzos de 70 á 85.—Habas de 33 á 34.

Aceite vendido el dia 13.—4.000 arrobas del nuevo, de 38 á 39 reales.

VARIETADES.

EL OTRO JUEVES.

No hace al caso, lector, da-

TEATRO.

*La Oración de la tarde* por don Luis Mariano de Larra.—*Perdonar nos manda Dios* por D. Narciso Serra.—*El que nace para ocharo...* Un año despues, por D. Pelayo del Castillo.—*No hay mal que por bien no venga* por D. Manuel Tamayo. ¡Un inglés! por D. Eduardo Cortés.

La ejecución de un drama nuevo estrenado con lisonjero éxito pocas noches ha en el Teatro español y la representación de otras obras que no por su mas larga fecha son de menos valia, nos obliga hoy que contamos con mas tiempo y espacio del que ordinariamente podemos disponer, a reseñar los trabajos hechos durante la semana que termina, en esa casa llamada Teatro cuyo aspecto vulgar y pobre a nadie hará sospechar que es la escuela de maestras costumbres, la exposicion constante de los vicios sociales que degradan al hombre y envilecen a los pueblos y de las virtudes sublimes que elevando el espíritu permiten conocer los inmensos beneficios de la práctica del bien.

El martes asistimos a la representación de *La Oración de la tarde* una de las mejores producciones del autor de *Una Virgen de Murillo* y de *El amor y el interés*: nuestros lectores conocen seguramente la obra y por esto no creemos de oportunidad citar sus bellezas, sus situaciones dramáticas, la corrección del estilo y la delicadeza y sentimiento de sus magníficos versos; nos limitaremos pues a decir que la ejecución fué buena, distinguiéndose el primer actor Sr. Vega, quien en el tercer acto rayó a gran altura leyendo con verdadera emoción y con un notable esfuerzo gutural la carta en que el noble y pundonoroso D. Diego de Mendoza ve el testimonio de su deshonra. La Srta. Torrecilla nos presentó con mucha verdad a la apasionada Maria, y Emilia, trabajando con mayor desenvoltura de la que permiten sus pocos años, interpretó muy bien el papel de la simpática Margarita, sucediendo lo mismo al Sr. Torrecilla el cual cumplió perfectamente las exigencias de el tipo del honrado, y caballeroso D. Gonzalo de Luna; la Sra. Catalá, así como Espinosa, Rodríguez, Obon, y los demas que tomaron parte en la representación, contribuyeron a que esta nada dejase que desear.

*Perdonar nos manda Dios* drama que el festivo Serra acaba de escribir desde el lecho donde le tiene postrado una enfermedad tan larga como penosa, se puso en escena la noche del jueves. El alto concepto que como poeta dramático nos merece el autor del *Relo de San Plácido*, las circunstancias especiales en que ha dado a luz su última creación y el juicio que de ella han formado algunos críticos distinguidos nos causaban impaciencia por ver esa obra novísima. Ya se ha realizado nuestro deseo y ahora nos toca exponer nuestra opinion modesta aunque sincera, sin que sean parte a separarnos de la imparcialidad, la estimación que al autor tenemos y el respeto que nos merece la autoridad de los críticos que de la obra se han ocupado.

El Sr. Serra ofrece en su drama un ejemplo de las fatales consecuencias que produce en la mujer el inmoderado afán del lujo, el deseo de la ostentación, el vértigo de la fastuosidad y del placer: el pensamiento es bueno, moral en alto grado, pero pertenece a un género que no por muy trillado (permítasenos la frase) ha sido fructuoso. Las mujeres de nuestra época están dominadas por lo que se ha dado en llamar *afán de figurar*, y la riqueza en el traje, el gusto en el tocado, el lucimiento de las joyas con que se adornan son el motivo constante de su competencia para realizar mas su belleza y aumentar sus atractivos, que ellas no comprenden con un vestido sencillo y modesto: los males que ese afán causa en la familia primero y en la sociedad despues son por demas sensibles y dolorosos, porque aparta a la mujer de su verdadero camino, la espone a olvidar su posición y sus deberes, y no pocas veces la inclina a ideas peligrosas que facilmente descubren con su imaginación viva y fantástica. Esto, sin embargo irá corrigiéndose a medida que avance la educación de nuestra bella mitad, y al decirlo así, no nos referimos a la educación que hoy generalmente se le da fomentando su natural frivolidad si no a aquella que dirige la inteligencia por la senda de la instruccion cumplida y severa. Pero apartándonos demasiado de nuestro propósito, hemos entrado impensadamente en el examen de un asunto que no es de este lugar. Perdonennos nuestros lectores y volvamos al drama del Sr. Serra.

Rosario, jóven educada en un colegio de Madrid y que huérfana vive en una oscura aldea bajo la protección y en compañía de sus abuelos, conoce casualmente a un marqués a quien D. Pedro, el abuelo de Rosario encontró gravemente herido en un monte al cual habia ido aquel a cazar: el marqués es conducido a la casa de D. Pedro, Rosario le cuida con solicitud y esmero durante su enfermedad lenta y peligrosa, y por las frecuentes conversaciones que tiene con él se entera de la vida de placeres que en la corte hacen las damas que a su belleza reúnen una brillante posición: el marqués que es un calavera, uno de esos Tenorios de nuestra época, piensa no por amor, sino por mera satisfacción personal, en el rapto de Rosario y para lograr su propósito procura

fascinarla con el esplendor de la Corte, dejándole entrever a su lado un porvenir lleno de encantos; la jóven aldeana, de corazón frío, pero de ardiente imaginación, cae facilmente en la red porque su inteligencia se halla desvanecida por la lectura de novelas y cuentos fantásticos y los consejos de una mujer frívola y vanidosa, y porque siente ese afán de figurar que antes hemos descrito: de acuerdo ya con el marqués, al que no ama y de quien sabe que no es amada, resuelve la fuga, de la que con la mayor sangre fría entera minuciosamente a Ginés, jóven aldeano como ella, y como ella huérfano, pero que ama a Rosario con un frenesí que raya en delirio: las exhortaciones cariñosas de Ginés, sus palabras llenas de pasión, sus ofrecimientos de cuanto es y posee para el caso de que acepte su mano, nada detiene a la jóven fascinada en su loca empresa, y lleva su perversion hasta el punto de pedir a su amante un préstamo de tres mil duros para realizar la fuga con su seductor y para satisfacer sus caprichos y algunas exigencias del lujo: el enamorado aldeano consiente, da el dinero y protege el rapto de su amada. Tres años pasa esta en Madrid, mejor dicho en el fango de la sensualidad y del fausto comprado con su deshonra, al cabo de cuyo tiempo abandonada por el marqués y sumida en la miseria, vuelve pobre, enferma y arrepentida a la casa de sus abuelos haciendo el viaje a pie y llevando en sus brazos un niño fruto de su pecado.

Este es ligeramente descrito, el drama del Sr. Serra, ó sea lo que ofrecen los dos primeros actos que es donde se encierra el pensamiento capital y se sostiene el interés, que decae mucho en el tercero por mas que el autor ha procurado mantenerlo apelando a un recurso dramático cual es el aneurisma de que muere Rosario al ver al marqués que, tambien arrepentido y arruinado se presenta a pedir el perdón de su estravio y la mano de su cómplice.

Ya hemos dicho que el pensamiento nos parece excelente, pero encontramos el plan defectuoso, el desarrollo violento y los tipos mal delineados; el lenguaje es correcto, algunas veces demasiado elevado, la versificación facil y bella, circunstancias que no se estralian en las obras de Serra. Con pocas palabras explicaremos nuestro juicio: por muy estraviada que se halle la imaginación de una jóven aldeana algun tanto instruida; por muy refractario que sea su corazón a los puros goces de la familia, al cariño de sus abuelos que son sus padres, al amor de un mu' hacho honrado y virtuoso, es inverosímil que abandonándolo todo se escape con un hombre a quien no ama, impulsada solo por el afán de figurar en la Corte, y lo es mas que cuando ha conocido, toda la estension de su falta, despues de tres años de ausencia, se presente con ánimo resuelto en la casa de sus abuelos, sin cuidarse de buscar un intercesor entre los amigos de la familia a quien ha deshonrado. Es tambien inverosímil que un jóven de corazón puro y de sentimientos nobles, que se halla tan locamente enamorado como Ginés, lleve su abnegacion hasta el punto de proteger la fuga de su amada con un hombre licencioso, causa de su desventura y de buscar dinero para realizar el crimen. Pero lo que hallamos menos acomodado a la realidad es que el abuelo, a quien tanta pena causa la huida de su nieta, como que pierde la salud y la vista, oiga en calma la relación de la vida sensual que aquella hace, y no intente siquiera, cuando tanto la quiere y tan cerca vive de Madrid ir a verla para apartarla con sus consejos cariñosos del camino de perdición por donde se precipita.

Aparte de estos defectos que no son de escasa monta, la obra tiene cosas muy buenas, situaciones dramáticas de grande estimación y está llena de máximas de la mas severa moralidad, como las siguientes que pone en boca de D. Pedro al saber que el virtuoso Ginés habia jugado en la reunion de Rosario:

Jugar! sabes que es jugar?  
tú no lo sabes, Ginés;  
tú piensas que solo es  
dejar la suerte al azar  
Jugar es una deshonra;  
lo primero que se pierde  
en torno el tapete verde,  
Ginés, es la honra, la honra.

Ay Ginés, el jugador  
no hace ganancia jamás  
el que entra ganando más,  
sale perdiendo el honor.

La ejecución del drama fué buena: tanto Consuelo como los Sres. Vega y Torrecilla desempeñaron a conciencia sus papeles: la Sra. Catalá caracterizó perfectamente a la bondadosa Simona y la Corona y el actor cómico Espinosa presentaron con toda verdad a Gila y Pascual: los Sres. Obon, Rodríguez y Morales contribuyeron tambien al buen éxito de la representación.

no extrañamos que el editor, según anuncian los periódicos, la lleve al extranjero. El Sr. Espinosa, a quien el público tributa justos aplausos, hizo un delicioso poeta hambriento, y el Sr. Rodríguez estuvo muy bien en el cesante rebelde, así como en sus respectivos papeles las Sras. Corona y Catalá y los Sres. Obon y Morales.

Anoche se puso en escena la magnífica comedia del distinguido escritor dramático Sr. Tamayo *No hay mal que por bien no venga*, obra que bastaria a dar gran reputación a su autor, si no hubiera escrito otras todavía mas notables: en la ejecución estuvieron muy acertados siendo justamente aplaudidos la Srta. Consuelo y los Sres. Vega y Torrecilla quienes así como la Emilia la Maiquez y Obon, recibieron tambien la aprobación del público en la pieza *¡Un inglés!* debida a la pluma de D. Eduardo Cortés, poeta ingenioso y festivo.

En resumen la semana que hoy concluye ha sido de provecho para los aficionados al arte dramático y sentimos que el público no recompense mejor los esfuerzos de la empresa que no se limita ya a poner en escena las mejores producciones sin repetir las una sola vez, si no que se apresura a hacernos conocer las obras que se estrenan en los teatros de Madrid: una empresa que así se conduce, bien merece el favor del público, si no queremos esponernos a que se diga que aquí no se rinde culto a ese divino arte que a tantos hombres ha inmortalizado.

GACETILLAS.

Charada.

A más de cuatro lastima  
mi prima;  
es planta del Asia oriunda  
mi segunda,  
y en España ve cualquiera  
mi tercera.  
Mas si alguien saber quisiera  
lo que juntas pueden ser,  
verá el nombre de mujer  
prima, segunda y tercera.

Acertijo.—De nuestro apreciable colega La X tomamos el siguiente:

A viajar me subo al cielo  
desde el profundo del mar,  
y en cuanto empiezo a bajar  
tanto corro como vuelo.  
Sin duelo ni pena alguna  
llorando he de succumir  
y en cuanto llego a morir  
mi tumba encuentro en mi cuna.

El conocido editor Sr. Bailly Bailiere ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de *La Agenda de bufete ó libro de memoria para 1871*, obra utilísima por las noticias que contiene y poco menos que indispensable en una casa.

Damos las gracias al Sr. Bailly Bailiere por su galanteria y recomendamos eficazmente a nuestros lectores *La Agenda de bufete*, que verán anunciada en la cuarta plana.

Los carlistas, que no pierden la esperanza, han vuelto a celebrar otra reunion en Bayona con el objeto de prepararse otra vez a salir al campo.

Rsta vez parece que Cabrera se pondra al frente.  
Aunque Cabrera esté al frente  
ó aunque se ponga a la espalda,  
con Cabrera y sin Cabrera,  
van a correr como cabras.

Para el interés de la humanidad, damos otro pequeño extracto de las 72,000 curaciones logradas sin medicina, por la deliciosa *Revalenta Arábica Du Barry*, que con pocos cuartos al día, economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.—Curaciones: Núm. 69,814: De Su Santidad el Papa.—Número 58,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, de caecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insoportable.—Núm. 53,860: Mlad Gallard, rue du Grand Saint Michel, 17, Paris, de una tisis pulmonar, declarada incurable y con muy pocos meses de vida. Hoy 1867 goza de una salud perfecta, otra prueba evidente de que la *Revalenta Arábica* cura la tisis. El: núm. 59323, Sr. D. Aug. Heeque, de una hidropesia y enfermedad del hígado.—Núm. 44,619: La señora doña Woodhouse, de un pertinaz estreñimiento, de nauseas y vómitos, durante la preñez.—Du Barry y C.<sup>a</sup> Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de a 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La *Revalenta chocolada Du Barry* en polvo.—Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamiento; ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas 300 rs. ó sean dos cuartos la taza.

